

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN



SETESINECSA. S.A

RUC 1391746024001
EL CARMEN - MANABÍ

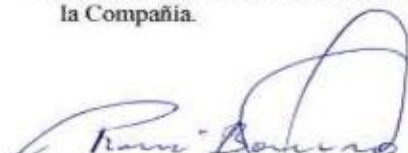


El Carmen, 29 de agosto del 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que establece el Art. 20 de la Ley de Compañías, presento ante ustedes Señores Accionistas, la información más relevante sobre la gestión de la Compañía, en los siguientes términos:

- Se ha mantenido convenio con las Unidades Educativas para continuar brindando el servicio de transporte a los estudiantes.
- Se contrató la póliza de seguros que exige el gobierno, para todas las unidades y se realizó la revisión de cada una de las unidades en Portoviejo.
- Para satisfacer nuestra necesidad de información, realizamos la lectura de la Ley de Tránsito.
- Asistimos, en compañía del Presidente, al congreso de FENATEI, realizado en Guayaquil.
- Se realizó una fiesta de fin de año con los Accionistas, los colaboradores y las familias.
- En la parte económica, se mantiene el problema que todos los Accionistas no pagan puntualmente, y más aún, es preocupante la situación de los compañeros que no están trabajando, es decir, que no tienen unidad y finalmente no residen en este cantón; por lo que la deuda que quedó pendiente es de \$ 1.030,00 que es aproximadamente el 30% de lo que se esperaba recaudar.
- Por la limitación de recursos, hemos tenido limitaciones para atender algunas necesidades de la Compañía.


René Arturo Barreiro Moreira
GERENTE.